



www.uso.es

# Unión Sindical Digital

BOLETIN SEMANAL DE NOTICIAS

EDITA: UNIÓN SINDICAL OBRERA. NÚMERO 404

23 de abril de 2013

**La USO va a celebrar el 1º de mayo bajo el lema:**

**“Tanto por lo que luchar ¡¡Sal a la calle, defiende tus derechos!!”**

La USO considera que el Día del Trabajo de este año tiene un mayor valor en su sentido original ante el cúmulo de actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno de España y las instituciones europeas contra los derechos del Trabajo, sociales y ciudadanos, que están causando un agravamiento insostenible, deterioro y empobrecimiento de los factores sociales, democráticos y económicos de la inmensa mayoría de las personas y singularmente, de los trabajadores y trabajadoras.

La Unión Sindical Obrera reafirma por tanto la vigencia del 1º de Mayo como fecha emblemática para la denuncia de toda injusticia, y para reivindicar mejoras laborales y sociales para los trabajadores, las trabajadoras y ciudadanía en general, al tiempo de seguir actualizando el significado de esta fecha, desarrollando actividades solidarias y festivas.

### Celebración propia de la USO

Hemos apostado por la celebración propia de esta importante fecha y por dedicar la jornada tanto a la reivindicación propia de la misma como a la solidaridad con la participación de nuestra



organización SOTERMUN y también al carácter festivo. Una combinación de objetivos que nos servirán para cubrir una jornada de trabajo en suma y cuyos actos centrales se van a desarrollar tanto en los distintos territorios como en Madrid con la participación del se-

cretario general confederal, Julio Salazar.

En la página web del sindicato puedes descargar el cartel y el manifiesto del 1º de mayo.

<http://www.uso.es>

## 28 de abril: ¡Tu Seguridad no es Recortable!

Un año más la USO conmemora el día mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, siguiendo la convocatoria de la CSI de la que formamos parte.

Desde USO siguiendo con el lema internacional “Con sindicatos el trabajo es más seguro” llama la atención sobre la situación nacional con el eslogan “¡TU SEGURIDAD NO ES RECORTABLE!”.

Esta fecha viene marcada un año más por la crisis económica, los recortes en la inversión en prevención de riesgos y la presión creciente a la que se ven sometidos día a día los trabajadores y trabajadoras, que tienen que llevar a cabo su trabajo cada vez en peores condiciones.

### La campaña

La campaña, que os podéis descargar en [www.uso.es](http://www.uso.es) consta de cartel, manifiesto y díptico en formato de preguntas frecuentes que este año hemos dedicado a los Riesgos Químicos.



## Anteproyecto de la nueva Ley de Seguridad Privada

El Consejo de Ministros ha tratado recientemente el Anteproyecto de Ley de Seguridad Privada, elaborado por el Ministerio del Interior. El importante desarrollo que ha experimentado el sector de la seguridad privada en España, en los últimos años, hace necesaria adaptar la ley que lo regula (que data de 1992) a las circunstancias actuales, en un país en el que el número de vigilantes privados está en 200 por cada 100.000 habitantes (por debajo de la media de la UE). Se trata de regular el sector de forma integral, complementando la seguridad privada a la seguridad pública, (manteniendo esta última su preeminencia).

### APUNTES IMPORTANTES ENTRE OTROS DEL ANTEPROYECTO:

- Erradicar tajantemente el intrusismo, imponiendo graves sanciones a las empresas infractoras, incluyendo la posibilidad del cierre de las mismas.

- Regular la prestación de nuevos servicios: Videovigilancia privada, en centros autorizados para hacerlo, polígonos industriales, urbanizaciones, zonas peatonales, prisiones

(recintos perimetrales).

- Abrir la posibilidad de la investigación privada a las empresas de seguridad.

- Incluir mecanismos para evitar la actuación de las empresas que incumplan con sus obligaciones tributarias, con la SS y los derechos de los trabajadores.

Desde la Ejecutiva Federal de la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada se ha propuesto a todos los territorios que aporten ideas a la nueva ley de seguridad privada que está sobre la mesa, antes de su trámite parlamentario.



## Nuevo éxito electoral en Balears

En las elecciones sindicales celebradas para la elección del Comité de Empresa de la Residencia para mayores Sarquavitae Can Carbonell, USO ha cosechado un nuevo éxito electoral, al obtener un total de 8 de los 9 representantes que se elegían.

Así, en el Colegio de Especialistas, USO obtuvo los 7 representantes, y en el Colegio de Técnicos, 1 de los 2, siendo el otro delegado elegido bajo las siglas de CCOO.

## Nueva delegada de FEUSO-Burgos en la Escuela profesional de Danza

El pasado 11 de abril, se realizó la votación para elegir nuevo delegado sindical en la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León.

La candidatura presentada por la Federación de Enseñanza de USO-Burgos ha sido la más votada por los trabajadores del centro.

compromiso  
empresas **asisa**

Un seguro de salud hecho a tu medida



**LYMBROKERS, S.A.**  
CORREDURIA DE SEGUROS  
www.lymbrokers.es

## Acuerdo especial para: Unión Sindical Obrera

### Condiciones de Contratación

- Será necesaria la cumplimentación de cuestionario de salud
- Sin copagos, excepto Psicoterapia: 9 €/ Sesión
- Sin carencias (a excepción de hospitalización por cualquier causa, establecida en 8 meses). En caso de que proceda de otra compañía aseguradora con una antigüedad superior a 1 año, se eliminarán todas las carencias a excepción de hospitalización por maternidad.

### ¿Quién puede beneficiarse de esta oferta?

Afiliados, cónyuge, pareja de hecho, hijos y padres que convivan en el mismo domicilio.

### Oferta especial:

Primas 2013

	persona/mes	<b>asisa salud</b>
De 0 a 24 años	33,09 €	* El precio por ser neto no incluye los impuestos legalmente repercutible No olvide identificarse con el nº de colectivo 20.949
De 25 a 44 años	41,36 €	
De 45 a 64 años	45,50 €	
Más de 65 años	87,89 €	

**asisa dental** Cobertura dental:  
**incluida**

Más información  
y contratación:

Tfno.: 914572253 • Fax: 914570992  
uso@lymbrokers.es • www.lymbrokers.es

